

En torno a género y cuerpo vivido. Las visiones de Pierre Bourdieu e Iris Marion Young*

Lucía Acosta Martín
Universidad de La Laguna
lucia.acosta.martin@gmail.com



Resumen

Este artículo analiza las concordancias y las divergencias entre dos autores, Iris Marion Young y Pierre Bourdieu, que, frente a posicionamientos de corte intelectualista, conceden supremacía al cuerpo en sus estudios en torno a la opresión. Examinar los dilemas corporales con respecto a esa opresión, dilemas ligados tanto a la dimensión subjetiva —referente a la experiencia vivida—, como a la dimensión estructural y social —referente a los mecanismos discriminadores del género—, constituye aquí mi objetivo principal.

Palabras clave: cuerpo vivido; opresión; género; feminidad; Young; Bourdieu.

Abstract. *On Gender and Lived Body. The views of Pierre Bourdieu and Iris Marion Young*

This article analyzes both agreements and disagreements between two authors, Iris Marion Young and Pierre Bourdieu. Their theoretical standpoints agree in giving priority to the body in order to study how the oppression operates thereby facing intellectual infighting positioning. To examine several corporality dilemmas with respect to the oppression is the main aim in here. These dilemmas are bound both subjectively and structurally or socially, referring the first to the lived experience and the second one to the gender discriminatory mechanisms.

Keywords: lived body; oppression; gender; femininity; Young; Bourdieu.

Sumario

Cuerpos femeninos y dominación: la visión de Pierre Bourdieu	Género y/o cuerpo vivido. Dilemas de la objetividad y la subjetividad
Moverse en femenino. Iris Marion Young sobre feminidad y cuerpo	Conclusión Referencias bibliográficas

* Este trabajo se inserta en el proyecto *Justicia, ciudadanía y género: Feminización de las migraciones y derechos humanos* (FFI2011-24210), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España.

Iris Marion Young y Pierre Bourdieu defienden que la lucha contra la opresión debe pasar, ineluctablemente, por una atención centrada en el cuerpo¹. El cuerpo constituye el emplazamiento por excelencia de la opresión. El cuerpo es política y la política pasa a través y es constituida desde los cuerpos. El mantenimiento de las desigualdades sociales se ejecuta, principalmente, a través de la incorporación de preceptos, de normas explícitas, pero, sobre todo, implícitas y arreflexivas, procedentes de la estructura social. Es a través del cuerpo que opera la dominación. En él, confluyen fuerzas y mecanismos sociales que determinan la exclusión social y política de las mujeres, así como de otros tantos grupos estigmatizados en relación con diversos aspectos de su corporalidad, como son la raza, la etnicidad, la diversidad sexual, la discapacidad, etc. Este es el planteamiento fundamental que van a seguir, por sendas teóricas distintas, tanto Young como Bourdieu. Ambos defienden la idea de que toda lucha contra esa opresión que pretenda cierta efectividad debe pasar, ineluctablemente, por un análisis pormenorizado de esa acción de la dominación sobre el cuerpo. No obstante, existen divergencias entre ellos, por lo que paso a sopesar ambos planteamientos en aras a dilucidar el alcance de uno y otro, sus beneficios y sus desventajas para el avance social feminista.

Cuerpos femeninos y dominación: la visión de Pierre Bourdieu

Bourdieu, tal y como ya declaraba en 1998, en una entrevista concedida a la revista francesa *Télérama*, titulada: «Existir para la mirada masculina»², considera la dominación masculina como un hecho que penetra la estructura social logrando la sumisión de las mujeres, sin que para ello sea necesaria la existencia de una instrucción concreta, esto es, lingüística o consciente. Las mujeres, ciertamente, sabemos, sin que nadie nos lo haya dicho previamente de manera explícita o, lo que es lo mismo, sabemos sin saberlo, que hay toda una serie de rituales propios de la feminidad, como el de tratar de mantener las piernas juntas cuando estamos sentadas o el de no alzar demasiado la voz al hablar, que, el hecho de no ser acatados puede ser motivo de exposición a fuertes críticas o descréditos ajenos. Ese saber, que es un «saber estar», va, pues, dirigido directamente al cuerpo, esto es, sin pasar antes por la conciencia, de ahí

1. La idea de contraponer a estos autores surgió en los inicios del trabajo de mi tesis doctoral, titulada *Violencia simbólica: Una estimación crítico-feminista del pensamiento de Pierre Bourdieu*. En un plano de análisis ligado a la teoría política, lo analiza también M. José GUERRA (2004), «Ciudadanía inclusiva: Estimando las propuestas de Young y Bourdieu», en F. BIRULÉS y M. I. PEÑA AGUADO (eds.), *La passió per la llibertat: Acció, passió i política. Controvèrsies feministes*, Barcelona, Universitat de Barcelona. Antes, la misma autora analizó la crítica que Iris Marion Young hacía de la propuesta de democracia deliberativa de J. HABERMAS (2001), «Propuestas pragmáticas. Sobre respeto moral y democracia comunicativa», *Laguna: Revista de Filosofía*, 9, julio, 87-98.
2. C. PORTVEIN (1998), «Existir para la mirada masculina», *Télérama* [en línea], julio-agosto. <<http://pierre-bourdieu.blogspot.com/2006/06/existir-para-la-mirada.html>> [Consulta: 15 enero 2013].

su gran poder de ejecución. Y de ahí, también, que, en la misma entrevista, Bourdieu señale que la sumisión de las mujeres se inscriba en las capas más profundas del rol femenino, especialmente en el terreno sexual, lo que hace que la feminidad, en sus concreciones sociales, varíe en función de la ocupación o del trabajo desempeñado. Así, mientras que una directora ejecutiva de una empresa deberá afirmar su autoridad, tradicionalmente masculina, reduciendo su feminidad, por tanto, a unos parámetros mínimos para lograr el equilibrio entre el poder, por un lado, y lo que se entiende por ser mujer, por otro, una secretaria, de la que se espera una sumisión profesional considerable, así como la ausencia total de poder, presentará unos rasgos más marcadamente femeninos, tanto en su actitud como en su vestimenta. Podemos ver el ejemplo de esa dinámica de rol femenino variable en la película de Mike Nichols, *Armas de mujer*, de 1988, donde una joven secretaria, interpretada por Melanie Griffith, lucha para ascender de puesto en su empresa y lograr así no sólo un mayor salario, sino también desarrollar sus capacidades, además de lograr el respeto de sus compañeros. Su vestimenta y su actitud, así como el trato que recibe, son radicalmente diferentes en su rol de secretaria, primero, que representa a una mujer apocada y sumisa con una apariencia marcadamente femenina, y en su rol de jefa, después, cuando logra alcanzar su objetivo. Entonces representa, en cambio, a una mujer de carácter firme y seguro, además de con una apariencia, por el contrario, mucho menos femenina, marcada por la clase como elegancia, y más bien próxima al clásico prototipo sobrio de modelo masculino del ejecutivo financiero.

Sin embargo, pese a reconocer que los dictados culturales que dividen el mundo en función de roles femeninos y masculinos funcionan de manera ubicua en el mundo social, Bourdieu no llega a teorizar la transversalidad del género en su análisis de los campos sociales. Su herramienta crucial es la categoría de *habitus*, esto es, las disposiciones aprendidas arreflexivamente en la socialización y ajustadas a las instituciones que determinan los comportamientos de los sujetos en un alto grado. Con esta categoría, Bourdieu opta a superar los dilemas entre la objetividad social y la subjetividad individual. El déficit de no utilizar la categoría género no es óbice, no obstante, para poder apreciar, en consecuencia, el conjunto de herramientas teóricas que aporta su teoría y sus análisis sociológicos para el debate del feminismo contemporáneo. Las autoras de *Feminism after Bourdieu*³ así lo manifiestan al hacerse eco de su teoría social para tratar cuestiones referentes al movimiento político de las mujeres y abordar, así, asuntos centrales de la teoría feminista contemporánea. No obstante, ¿es suficiente esto? Una teoría social que se precie de no estar sesgada debe incluir la perspectiva de género. Bourdieu no llega a tematizarlo propiamente, en consecuencia, ¿podemos confiar en la teoría social de Bourdieu como en una teoría que arroja la luz necesaria para la comprensión de la estructuración y el funcionamiento de lo social en su conjunto? ¿Puede considerarse una teoría eficaz en lo que al análisis feminista se refiere? Estas son cuestiones que

3. L. ADKINS y B. SKEGGS (2004), *Feminism after Bourdieu*, Oxford, Blackwell Publishing.

cabe plantearse frente a un pensamiento que, aunque se ha preocupado por la problemática de la opresión de las mujeres, como manifiesta en la entrevista citada y mucho más aún en su libro *La dominación masculina*⁴, no ha alcanzado, no obstante, a tratarlo como un tema que atraviesa, a modo de *basso continuo*, toda la estructura social.

Aunque esto es una carencia en su teoría, pues no parece existir una categorización del eje sexogenérico de dominación transversal a todos los campos sociales, sí que es cierto que muestra una sensibilidad especial hacia este hecho social tal y como demuestran las constantes referencias que encontramos a lo largo de su obra en torno a esta situación de desigualdad de las mujeres con respecto a sus compañeros varones. Bourdieu, sin embargo, parece no haberse beneficiado de los logros analíticos de la teoría feminista de las últimas décadas y, por lo tanto, no pone en juego la categoría género, si bien se hace cargo de la existencia de desigualdades y opresiones, propone la capacidad analítica y explicativa de la categoría *habitus* y, asimismo, expresa la necesidad de hacer algo al respecto frente al intelectualismo feminista, que comportaría el mismo prejuicio de toda la teoría emancipatoria moderna, al olvidar el cuerpo como *locus* del poder y prestar demasiada atención a la «toma de conciencia».

No cabe duda de que cualquier análisis que pretenda dar cuenta de los cambios que han tenido lugar a partir de las luchas y los movimientos de las mujeres requiere, para lograr una comprensión exhaustiva de los mismos, de la capacidad de analizar el conjunto de factores inconscientes que son incorporados, en el sentido de hechos cuerpo, en el proceso de adquisición del género. En ese sentido, Bourdieu aporta los instrumentos oportunos. Nuestros pensamientos, los valores que los guían y aquello que nos motiva a la acción, las contradicciones en las que incurrimos, nuestras costumbres y las normas que rigen nuestras vidas, todo forma parte del *habitus*, de nuestras disposiciones, que son las que conforman nuestra identidad. Tal identidad ha ido siendo moldeada durante nuestro proceso de socialización, el cual incluye la fuerte diferenciación por géneros, la férrea acuñación social de lo masculino y lo femenino. En efecto, la asimilación de los roles de género para mujeres y hombres, cuya acción puede verse a simple vista con el modo en que unas y otros tienen de hablar, de moverse o de estar en el mundo, establece una diferenciación de los patrones de conducta y de pensamiento que están directamente relacionados con la división sexual del trabajo y la construcción social de los deseos. Lo que propone Bourdieu con su conceptualización del *habitus* parece abrir nuevas vías de investigación que permitan indagar en ese conjunto de factores y mecanismos inconscientes que están detrás de las prácticas sociales concretas, para dar con aquellos mecanismos causantes del sostenimiento y la perpetuación del sistema patriarcal. Especialmente, para explicar el asentimiento de las mujeres, de las víctimas, a un sistema de explotación que las devalúa y las explota.

4. P. BOURDIEU (2000), *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama. Versión original: *La domination masculine*, París, Éditions du Seuil, 1998.

Tanto el planteamiento de Bourdieu como el que veremos a continuación de Iris Marion Young suscitan los siguientes asuntos: cómo conceptualizar y cómo pensar el cuerpo socializado; cómo salir del callejón sin salida de los dilemas entre el objetivismo, o estructura social, y el subjetivismo, o experiencia vivida, y, finalmente, cómo abordar la problemática del *embodiment*, que podemos traducir por *incorporación*, un asunto capital en la teoría feminista contemporánea. Como principal convergencia entre ambos autores, queda claro que «lo corporal es político» y que si la política no atraviesa los cuerpos y los afectos, no logrará transformaciones efectivas. Así pues, en lo que sigue, transito a analizar, según Iris Marion Young, lo que ha significado «moverse en femenino», para, en segundo lugar, centrarme en los dilemas relacionados con el cuerpo vivido y el género que plantea esta autora. Al final del artículo, volveremos a la contrastación con Bourdieu para hacer una estimación de las posiciones de ambos autores.

Moverse en femenino. Iris Marion Young sobre feminidad y cuerpo

Reconocemos a Iris Marion Young como la pensadora de las injusticias estructurales, pero, asimismo, en su decurso teórico, ha prestado una atención especial al problema filosófico de cómo pensar la corporalidad e incluso ha propuesto, a partir de la obra de Simone de Beauvoir y de la fenomenología de Merleau Ponty, el dar cuenta de la situación corporal de la mujer moldeada y constreñida por la opresión patriarcal. Su primera propuesta fue una fenomenología del cuerpo femenino, con lo cual criticó la manera en que Merleau Ponty describía el cuerpo, puesto que lo asimiló al prototipo masculino. Además, esta propuesta es especialmente interesante, porque combina el carácter analítico de una teoría crítica de la política con una perspectiva feminista que, como acabamos de decir, presta una atención especial al cuerpo y, asimismo, a las emociones.

La acusación de intelectualismo que formula Bourdieu no se puede aplicar al análisis que Iris Marion Young nos proporciona del cuerpo femenino construido socialmente en su artículo publicado por primera vez en el año 1980, titulado «Throwing Like a Girl: A Phenomenology of Feminine Body Component Motility, and Spatiality»⁵. Young niega aquí la existencia de una esencia femenina, aunque sí que admite una serie de rasgos comunes que describen la manera de comportarse y de moverse de las mujeres, como los hay de los hombres, señalando que, por supuesto, no se trata de rasgos universalizables, por lo que no entra a tratar de averiguar si esos rasgos se adaptan o no a las mujeres de otras culturas o de otras épocas. El caso es que la autora se propone analizar la existencia corporal de las mujeres, su manera de moverse en el mundo, con el objetivo de averiguar qué podemos entender por existencia vivida en femenino. Y establece que ésta se encuentra enmarcada en una

5. Iris Marion YOUNG (2005), *On Female Body Experience «Throwing Like a Girl» and Other Essays*, Nueva York, Oxford University Press.

serie de estructuras y de condicionamientos sociales que hacen que las mujeres vivan su cuerpo y su vida de una forma particular, en cualquier caso, diferente a la de los hombres. Lo que ofrece información sobre los aspectos corporales son aquellas cosas más triviales implicadas en la cotidianidad, como los movimientos más sencillos, ordinarios, la manera de hablar o de expresarse, cualquier cosa que normalmente suele pasar desapercibida es una clara señal distintiva. Y el hecho de que, o bien haya quienes traten, con mayor o menor éxito, de evadirse de esos parámetros, o bien de que haya quienes se acoplen, con mayor, menor o ninguna resistencia, a ellos, es muestra del alcance de esa presencia de un comportamiento corporal específico típico de la existencia femenina. El problema radica en que esa construcción funcional de lo que significa comúnmente, según acuerdos tácitos e implícitos, en última instancia, el ser mujer, coarta la libertad de acción y alcance de los intereses, los deseos y los derechos de este colectivo. Es algo básico y que podemos ver reflejado a través del estudio de Erwin Straus recogido en este artículo de Young⁶. En él, se cuenta que, durante las etapas tempranas del desarrollo, en el hecho tan simple para los niños y las niñas como es el de lanzar una piedra o una pelota, un niño lo hace involucrando en el acto casi todo su cuerpo y su energía, mientras que una niña apenas utiliza su fuerza y se mantiene casi inmóvil, desplegando únicamente el brazo implicado, aunque tampoco completamente. De la misma forma, muestra la autora, en la etapa adulta, las mujeres parecen habitar un mundo donde el espacio les es limitado, donde parecen estar pidiendo permiso para poder ocuparlo. Caminan avanzando a un ritmo suave, con pasos cortos, o se sientan cruzando las piernas y plegando los brazos, hasta hablan bajito, temiendo molestar o llamar la atención. El problema es que llegan a percibirse a sí mismas como seres débiles y dependientes, necesitados de los demás para poder desarrollarse, y, así, la realidad es desfigurada hasta tal punto que, del mismo modo que desconocen hasta donde alcanza su fuerza física, desconocen, asimismo, los retos personales y profesionales que pueden llegar a abarcar. Esta autopercepción, en definitiva, de seres inferiores, que está impidiendo su realización como sujetos plenos, al generar un sentimiento de incapacidad que desemboca en angustia, frustración e inseguridad, frena sus auténticas capacidades y fomenta una sensación generalizada de infelicidad permanente. En esta línea, Young analiza los movimientos femeninos estándares para mostrar que las mujeres sufren una situación particular de opresión sexista. Vamos a referir sucintamente su análisis. En primer lugar, utiliza el término *trascendencia ambigua*⁷, esto es, la falta de determinación o contundencia con la que las mujeres se muestran en diferentes situaciones de la vida cotidiana. Tanto al lanzar un objeto, como en el hecho simple de caminar, correr o saltar, las mujeres a las que se refería Young estarían evidenciando un modo de moverse que, en contraste con el masculino, mostraría una falta de

6. Ibídem, 27-9.

7. M. MARTÍNEZ-BASCUÑÁN (2012), *Género, emancipación y diferencia(s): La teoría política de Iris Marion Young*, Madrid, Plaza y Valdés, 102.

limpieza, carencia debida al miedo, la duda o el menoscabo de la confianza, que impide, como consecuencia, realizar movimientos que comprometan al cuerpo como un todo y que, en cambio, las someten a mantener una relación con el mundo marcada por la fractura del mismo. En segundo lugar, la autora denomina con el término de *intencionalidad inhibida*⁸ el hecho que describe la situación que se da cuando una mujer, con la intención de llevar a cabo una tarea física, fracasa, no obstante, por el fuerte carácter de indecisión y duda del mismo movimiento femenino. Y, en tercer lugar, denomina con el nombre de *unidad discontinua*⁹ a la falta de coordinación que envuelve dicho movimiento, debida ésta a que el cuerpo femenino no funciona como unidad, sino que es vivido, antes bien, como dividido en partes. De modo que una acción que requiere el movimiento de todo el cuerpo termina por focalizarse en una sola parte de éste, lo cual resta eficacia y éxito a esa acción. Vemos, así, que la experiencia corporal en Merleau Ponty es, más bien, espejo de una vivencia corporal androcéntrica. A su vez, Young encuentra en Simone de Beauvoir la comprensión de las constricciones patriarcales en la existencia vivida en femenino. Por esta razón, en dicha autora, la liberación de la mujer tendría que pasar por la negación o la eliminación de todo lo que envuelve a la femineidad, con lo cual se restaría, así, importancia y protagonismo al papel de las mujeres en la historia, y se devaluaría la experiencia histórica de la subcultura femenina.

Lo anterior se correlaciona con la idea de que el cuerpo femenino es sometido a una contradicción existencial: es, al mismo tiempo, trascendencia e inmanencia, algo imposible de sostener sin sufrir malestar. Young reelabora el legado de Simone de Beauvoir a este respecto señalando las ambivalencias a las que se enfrenta la existencia en femenino, pero lo hace reconociendo, con Merleau-Ponty, la centralidad fenomenológica del cuerpo vivido. El problema con la visión pretendidamente neutra de Merleau Ponty es el androcentrismo al que está sujeta. Mujeres y hombres, en nuestras sociedades, no experimentan su cuerpo de la misma manera, puesto que el peso de la socialización hace que la niña experimente su cuerpo como una carga, como anclado a la tierra, lo cual frena y frustra, así, su intención de lanzar la piedra tan lejos como su compañero varón. La mujer adulta, habiendo asimilado la duda sobre su capacidad corporal desde la infancia, la arrastrará a lo largo de su vida e inhibirá sus potencialidades, con lo cual se proyectará a sí misma como incapaz de hacer todas aquellas cosas que ve, en cambio, tan plausibles para quienes la rodean. Hay que recordar que Young está hablando de la experiencia de las mujeres en la sociedad norteamericana de finales de la década de 1970. Sería necesario repropone este análisis en las condiciones actuales, en las que se ha generalizado la práctica deportiva femenina, de un lado, pero, de otro, en un momento en el que las tecnologías de la femineidad excesiva se imponen al hilo de la presión compulsiva al consumo, como el uso de tacones imposibles. Habría,

8. *Ibidem*, 103.

9. *Ibidem*.

asimismo, yendo más allá, que analizar la cuestión del movimiento desde el punto de vista de la diversidad cultural¹⁰.

Young intuye, así, que ese estar femenino en el mundo o, lo que es lo mismo, el cuerpo situado de las mujeres, les impide moverse con libertad, con lo que la falta de seguridad y confianza en las potencialidades de su propio cuerpo es el rasgo dominante¹¹. Se cultiva, así, la supuesta fragilidad y debilidad femeninas, que, por otra parte, disponen a dicho colectivo a aceptar la protección de los hombres. Los mensajes sociales que reciben las niñas y las mujeres las debilitan, pues las llevan a autoconcebirse como seres frágiles, indefensos y necesitados, por lo tanto, dependientes. La socialización acentúa el hecho que las niñas traten de agradar constantemente a los demás, tanto con su manera de actuar como con su imagen. Todo lo anterior las empuja hacia la inseguridad y la falta de confianza necesaria para ser más fácilmente objeto de la dominación.

Inspirándonos en Young, podemos decir que no es la única amenaza a la que se ven expuestas las mujeres, pues, también, sufren violencia ejercida por medio de la invasión de su espacio corporal. Percibidas como objetos, sumisas y endeblés, reciben un trato vejatorio que se respira en la normalidad de las instituciones y de las convenciones sociales tácitas o implícitas. Efectivamente, existe una especie de código social no escrito que permite tratar a las mujeres de maneras que serían inconcebibles en el caso de los hombres. Se entiende que se las puede tocar o increpar, como es el caso de los «piropos», tal como si fuesen, literalmente, objetos. El caso límite de estas invasiones sobre el cuerpo femenino es el acto de la violación, donde es por todos conocido el juicio reprobatorio que suele recaer antes en la víctima que en el agresor, y es que tiene lugar un amparo social, o comprensión, que protege al verdugo: hasta hace poco, se investigaba más la vestimenta de la víctima que la brutal agresión del atacante.

Paradójico, sin duda, es que exista la exigencia social que recae sobre las mujeres y la belleza y que, al mismo tiempo, se las acuse de provocar los «bajos instintos», «naturales», del asaltante, evidencia, por otra parte, sin duda, aunque no la única, de la violencia terrible y normalizada que persiste sobre las mujeres. Young no duda en concebir que se trate de una violencia instaurada como

10. *Quiero ser como Beckham* (2002), dirigida por Gurinder Cadha, o *Billy Elliot* (2000), dirigida por Stephen Daldry, son ejemplos de películas que podrían reflejar bien esta teoría, al plantear una problemática de tensiones no sólo entre lo femenino y lo masculino, sino también entre las diferentes concepciones entre la feminidad y la masculinidad en diferentes culturas y clases sociales.
11. Como veamos al citar las tres modalidades en el comportamiento y en el movimiento femeninos, Young sostiene que las mujeres, cuando realizan cualquier actividad física, no sólo deportiva, suelen mover, única y exclusivamente, aquella parte de su cuerpo implicada en la tarea, mientras mantienen el resto del mismo inmóvil o, en el caso de que deban mover todo el cuerpo, lo hacen siempre como si su deber fuese el de mantener en todo momento una compostura cuyas bases son el recogimiento y la pasividad, bases difícilmente compatibles con el desenvolvimiento libre y espontáneo que exige la acción.

práctica social legitimada, tolerada y, como decimos, normalizada¹², lo cual muestra un legado foucaultiano¹³ que concibe el ejercicio del poder más allá de la relación entre gobernante y gobernado, fruto del disciplinamiento corporal, de la asimilación de valores y guías de acción latentes en la estructura social, una estructura incorporada que encubre, a todas luces, según el criterio de Bourdieu, una violencia que, aunque oculta, resulta tremendamente efectiva como práctica social.

En la lectura bourdieuana, esta comprensión de socializaciones diferentes para hombres y mujeres, que mantiene en una situación de discriminación, expuesta a una violencia constante, y que se manifiesta de múltiples formas dañando seriamente a éstas últimas, tiene lugar, de una manera casi natural, en todas las épocas y lugares, debido a que actúa de manera sistemática, lo cual facilita que ni siquiera quienes la ejerzan sean conscientes de ella. La violencia contra las mujeres, o la dominación masculina, se ejerce, cuando no de forma explícita, esto es, por medio de las estructuras sociales, de las instituciones, de manera automática, desde la invisibilidad, el arma más contundente de la impunidad. Bourdieu entiende, como lo hace Young, que la forma de caminar, de gesticular, de moverse o de ocupar los espacios físicos dice mucho de esa violencia. No obstante, no hemos encontrado una descripción de prácticas corporales relativas a los dos sexos tan detallada en los textos de Bourdieu como la que hemos encontrado en Young. En este caso, nos parece que Young, guiada por la metodología fenomenológica, logra un análisis mucho más concreto y revelador que los análisis de lo simbólico propuestos por Bourdieu. En todo caso, ambos van a denunciar una dinámica que pasa por alto y desatiende aquellos aspectos relativos a las emociones, los afectos y las pasiones, en el cuerpo y en las prácticas, y que encierran importantes claves referentes a las estrategias de exclusión y discriminación de las mujeres en los espacios públicos de toma de decisiones. Cuando grupos oprimidos tratan de influir en esos espacios, se encuentran, consecuentemente, con serias trabas que tienen que ver con una falta de consideración y atención hacia sus demandas y sus propuestas, que siempre son subestimadas e, incluso, ridiculizadas. Veamos a continuación el tratamiento de la dicotomía entre cuerpo vivido versus género que nos propone Iris Marion Young¹⁴.

Género y/o cuerpo vivido. Dilemas de la objetividad y la subjetividad

Una de las obsesiones de la obra de Pierre Bourdieu es superar el dilema entre subjetivismo y objetivismo, utilizando el efecto bisagra entre experiencia sub-

12. I. M. YOUNG (2000), *La justicia y la política de la diferencia*, Madrid, Cátedra. Versión original: *Justice and the Politics of Difference*, Nueva Jersey, Princeton University Press, 1990.
13. Este legado foucaultiano lo ha analizado Domingo FERNÁNDEZ AGIS (2007), *Michel Foucault: Ética y política de la corporeidad*, Santa Cruz de Tenerife, Idea.
14. «Lived Body vs. Gender: Reflections on Social Structure and Subjectivity», en *Ratio: An International Journal of Analytic Philosophy*, 15 (4), diciembre de 2002, 410-428. Recopilado en I. M. YOUNG, *On Female Body Experience «Throwing Like a Girl» and Other Essays*, ed. cit.

jetiva y estructura social objetiva que es el *habitus* y, justo al ir a las obras de Young, nos volvemos a encontrar con esta problemática dual. Hemos visto, en el apartado anterior, que, en sus inicios, Young opta por el cuerpo vivido en consonancia con la metodología fenomenológica, va más allá de Merleau Ponty al seguir a Beauvoir y señalar cómo la opresión sexista modela el cuerpo y el movimiento de las mujeres. No obstante, Young va a distanciarse de este su primer arranque y se reconvertirá en una teórica del género para dar cuenta del efecto discriminador que opera en las instituciones y en la estructura social. En este apartado, vamos a analizar, primero, cómo hace funcionar Young un concepto de género sociologista¹⁵, para después referirnos a su artículo «Lived Body vs. Gender: Reflections on Social Structure and Subjectivity»¹⁶, donde vuelve más al cuerpo vivido sin abandonar, eso sí, el género. Ya en el año ochenta, Young consignaba lo siguiente:

El género no es meramente un fenómeno de la psicología y la experiencia individual. En la mayoría de las culturas, es una categoría metafísica según la cual se organiza el universo entero. La mayoría de los idiomas, por ejemplo, están marcados por el género en formas muy elaboradas, con modos de dirigirse unos a otros y con verbos y formas nominales diferenciadas por género. En la mayoría de las culturas, todos los elementos significativos del mundo social, natural y espiritual están diferenciados por género. Esto va más allá de designar meramente animales, fenómenos meteorológicos, conceptos, abstractos, etc. como masculinos y femeninos; implica, además, que las entidades categorizadas conllevan un rico conjunto de atributos y relaciones marcadas por el género. Las mitologías integrantes de la mayoría de las culturas descansan abrumadoramente en símbolos genéricos, así como también la mayoría de las ideologías legitimadoras¹⁷.

Esta cita la aproxima a la comprensión de lo simbólico que Bourdieu ya mostraba en sus estudios sobre La Cabilia argelina. Pero Young va a ir más allá. Young va a plantear, frente a quienes optan por abandonar la categoría de género sustituyéndola por la de cuerpo vivido, una reformulación de la misma que permita su uso en aquellos aspectos en que pueda ser de utilidad para las teorizaciones feministas del cuerpo. No obstante, su intención es combinar ambas, cuerpo vivido y género, para avanzar hacia un espacio político heterogéneo que dé cabida a los cuerpos plurales, marcados por diferencias, y a los afectos. Con la categoría de cuerpo vivido, cree posible dar

15. «Gender as seriality: Thinking about women as a social collective», en *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 19 (3), 1994, 713-738. Recopilado en I. M. YOUNG (1997), *Intersecting Voices: Dilemmas of Gender, Political, Philosophy and Policy*, Nueva Jersey, Princeton University Press, 12-37.
16. I. M. YOUNG, «Lived Body vs. Gender: Reflections on Social Structure and Subjectivity», art. cit.
17. I. M. YOUNG (1997), «Is Male Gender Identity the Cause of Male Domination?», en D. T. MEYERS, *Feminist Social Thought: a Reader*, Nueva York, Routledge, 21-37. Traducción recogida en M.ª José GUERRA (2000), «Género: debates feministas en torno a una categoría», *Arenal: Revista de Historia de las Mujeres*, 7 (1), enero-junio, 223.

cuenta del proceso de individualización que hace que, aunque formando parte de un grupo identitario concreto, la persona se constituya como un cuerpo diferenciado, con sus características, capacidades y deseos propios, los cuales tendrán similitudes con los demás miembros del grupo, manteniendo también ciertas diferencias. Y, con la reconceptualización de la noción de género, asimilándola a la categoría de serialidad avanzada por Sartre, será posible dar cabida a las cuestiones relativas a la pluralidad y a la diversidad de experiencias de las mujeres que definen nuestro contexto actual. El gran desafío de Young en su reconceptualización del género es el siguiente: desterrar todo esencialismo al mismo tiempo que mostrar sensibilidad con los grupos oprimidos y las minorías sociales, atendiendo tanto a su pluralidad como a la intersección de vectores de opresión —género, clase, raza y etnicidad, cultura, orientación sexual, discapacidad, etc.—. Como señala Guerra¹⁸, hay dos niveles analíticos del género destacados por la autora, uno de ellos es el simbólico, referido tanto a las ideologías colectivas como a los cuerpos y a las conciencias individuales, donde habitan los afectos, las emociones y los deseos, y, por otra parte, el estructural, referente a la relación de interconexión del género con las estructuras sociales, importante a la hora de analizar las desigualdades sociales o la diferente distribución de los recursos y de sacar a la luz las normas o reglas compartidas, que son las que, en última instancia, operan en el mantenimiento y la perpetuación de las relaciones de dominio y sumisión que constituyen la sociedad.

En su reconsideración del concepto de género, Young, como digo, va a partir de la filosofía sartreana para explicar una concepción sociologista del mismo, ligado al término de la serialidad¹⁹. La serie precede al grupo, es amorfa, es como un magma social indiferenciado del que emerge el grupo con conciencia. Es un colectivo amorfo que queda definido por prácticas y hábitos rutinarios. A decir de Young:

La serialidad designa un nivel de vida social y acción, es decir, el nivel del hábito de las reproducciones irreflexivas de las estructuras históricas y sociales vigentes²⁰.

Esta enunciación se asemeja a la postulada por Bourdieu para el concepto de *habitus*. No obstante, sigue diciendo Young:

18. M.^a José GUERRA (2000), «Género: debates feministas en torno a una categoría», *Arenal: Revista de Historia de las Mujeres*, 7 (1), enero-junio, p. 222-224.
19. Young utiliza un concepto que Sartre desarrolla en su libro *Crítica de la Razón Dialéctica*, publicado en francés en 1960. La serialidad remite a la posición social ligada a procesos de discriminación.
20. «Gender as seriality: thinking about women as a social collective», en *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, ed. cit. Recopilado en I. M. YOUNG, *Intersecting Voices Dilemmas of Gender, Political, Philosophy and Policy*, ed. cit., p. 27. Traducción propia. Texto original: «Seriality designates a level of social life and action, the level of habit and the unreflective reproduction of ongoing historical social structures».

Los grupos autoconscientes surgen de y sobre la base de la existencia serializada como una reacción a ello y como una inversión activa de las condiciones de anonimato y aislamiento²¹.

Las mujeres son un colectivo social, lo que no supone que tengan una identidad compartida, de tal suerte que Young evita a toda costa el esencialismo, al tiempo que propone comprender la posición social común a las mujeres, con el fin de no perder potencia política como sujeto colectivo de la emancipación, lo que es fundamental para el avance feminista. El sentido subjetivo y vivido del género, por tanto, es variable de mujer a mujer. Pero los hechos sociales, las prácticas materiales y las regulaciones institucionales son las que las serializan asignándonos una existencia social marcada por el género. El hecho de ser una mujer responde a la constricción que nos sitúa en posiciones concretas en el mundo social. No importa si te congratulas con la posición aceptada o si la rechazas. El caso es que todas las mujeres tenemos que afrontar la objetividad de una sociedad diferenciada en función del género en el que las posiciones femeninas están devaluadas y en las que su acceso a las posiciones socialmente valiosas está restringido.

La novedad del planteamiento de Iris M. Young es reconocer una objetividad social del género que nada tiene que ver con la identidad o con nuestras autorrepresentaciones. En la serialidad, la experiencia individual es anónima. Un ejemplo crudo de esto es la violencia sexual. Para el «violador del ascensor», da igual quién sea la víctima. La serie género es el trasfondo desde el cual un sentido feminista de la identidad del grupo puede emerger como reacción contra la injusticia y el maltrato. Este es el momento de la emergencia de la conciencia política que canaliza la indignación frente a las desigualdades.

Finalmente, Young va a volver a reconsiderar su posición acerca de la dicotomía entre cuerpo vivido versus género en polémica con Toril Moi, autora que, ya en el año 1999, proponía el «apropiarse» de la teoría social de Pierre Bourdieu²². Moi²³, señala Young, propone el desmantelamiento de la categoría género, al mismo tiempo que la renovación del concepto de cuerpo vivido de la fenomenología existencialista como único modo de teorizar la subjetividad sexual sin caer en el esencialismo o en el reduccionismo biológico. El cuerpo vivido o cuerpo en situación que reivindica Moi²⁴ permite, en cambio, situar los cuerpos específicos en contextos igualmente específicos, con lenguas, rasgos físicos, costumbres y cultura particulares. Y, a diferencia del concepto de sexo, se trata de un concepto no biologicista²⁵, de modo que abre vías para acceder

21. *Ibidem*. Traducción propia. Texto original: «Self-conscious groups arise from and on the basis of serialized existence, as a reaction to it and an active reversal of its anonymous and isolating conditions».

22. Toril Moi (1999), «Appropriating Bourdieu: Feminist Theory and Pierre Bourdieu's Sociology of Culture», en: *What is a Woman? And Other Essays*, Oxford, Oxford University Press.

23. Iris Marion YOUNG, «Lived Body vs. Gender: Reflections on Social Structure and Subjectivity», en *Female Body Experience «Throwing Like a Girl and Other Essays*», ed. cit., 12.

24. *Ibidem*, 16.

25. *Ibidem*, 17.

a una comprensión no reduccionista de lo que acontece, escapando de la distinción entre naturaleza y cultura, pues está siempre en la cultura, *enculturated*²⁶. Es más, encuentra que el *habitus* y las interacciones entre los grupos sociales y las personas particulares pueden ser mejor descritos a partir de la categoría de cuerpo vivido, pues abarca una multiplicidad de comportamientos distintos de los sujetos, con lo cual se evita el reduccionismo del que se acusa al género por quedar ligado al binarismo heterosexual normativo formado por el mundo masculino y el femenino, y da cuenta real del proceso de individualización de cada persona en particular, con sus circunstancias concretas, dentro de un contexto sociohistórico donde las expectativas colectivas condicionan, pero no fuerzan a ser²⁷.

Ahora bien, aunque la categoría de cuerpo vivido pueda teorizar más eficazmente las diferentes experiencias situadas de los sujetos, Young²⁸, como vengo diciendo, defiende el mantenimiento, con las reformulaciones que sean necesarias, de la categoría de género en lo referente a la teorización de las estructuras sociales. El género le es útil para identificar aquellos condicionamientos sociales que construyen a los sujetos impidiendo su plena realización personal en el ámbito individual, subjetivo e identitario, por lo que cree necesario dar cuenta de las estructuras sociales para identificar igualmente las injusticias que emanan de las instituciones y de los discursos que las legitiman. Los sujetos son/están situados en las estructuras, ocupan posiciones sociales distintas según su sexo o su género, y ello afecta a sus relaciones de trabajo y de producción, a las relaciones de poder y de subordinación, a sus deseos e intereses, y pueden dar cuenta de las causas de las desigualdades sociales, de ahí su propuesta de que tanto las teorías feministas como las teorías *queer* incluyan el género, una noción de género reconceptualizado, eso sí, que pueda eludir tintes esencialistas.

Conclusión

Como veíamos en Bourdieu, la resistencia al cambio obedece a un interés por conservar la rigidez sexista, estructural, heterosexual y jerárquica, la posición dominante fuertemente institucionalizada e incorporada a la par que naturalizada, y así sigue sucediéndose la limitación sistemática de las opciones de tantísimas personas que sufren una privación relativa de sus vidas, al mismo tiempo que las mantiene en una situación vulnerable a la explotación, a las vejaciones y a los atropellos cotidianos que navegan ante la impasibilidad que provoca su misma invisibilidad.

El hecho de valorar positivamente la categoría de cuerpo vivido, como hace Young, se debe, precisamente, a su potencialidad para teorizar esta experiencia concreta, para arrojar luz sobre la manera real en que las personas viven según

26. *Ibíd.*, 17-18.

27. *Ibíd.*, 18.

28. *Ibíd.*, 19-26.

la posición que ocupan dentro de la estructura social, incluyendo, especialmente, las limitaciones que ello supone. Pero el análisis de las estructuras sociales en las que tienen lugar esas relaciones de dominio y de poder se hace igualmente indispensable para valorar la distribución de los recursos, así como para analizar la desigualdad de oportunidades, de ahí que Young se plantee la relación entre ambas categorías en el avance de los estudios feministas. El género o las estructuras de género, dirá la autora²⁹, nos son dados históricamente, de modo que fijan de alguna manera las guías de acción y el pensamiento de las personas que experimentan su situación particular como lo que no podía ser de otra manera, ajustando en lo posible, dentro de las limitaciones oportunas, sus opciones a los recursos a los que pueden optar y, así, resistiéndose, adaptándose o reconfigurando las condiciones dadas para desenvolverse en el día a día.

A mi entender, aquí topamos con el quid de la cuestión. El género construye lo vivido y lo hace a través del cuerpo, pero también es estructura, de ahí que Young reconozca la utilidad del concepto bourdieuano de *habitus*, a través del cual el autor describe, a partir del movimiento y de la interacción de los cuerpos, la producción y la reproducción de las estructuras sociales. Bourdieu nos explica cómo se interioriza la estructura mediante la incorporación de los esquemas axiológicos del sistema de opresión. La paradoja es que el mismo Bourdieu nos sugiere que derribar o acabar con la dominación supone adoptar modos de pensamiento que son producto, precisamente, de esa dominación. Al parecer, llegamos a un callejón sin salida. Al estar inmersos en el juego, las posibilidades de objetivar la propia situación de dominación conllevan una inmersión en aquellas características que permanecen invisibles, incorporadas, formando parte intrínseca de los agentes y que pasan, por lo tanto, desapercibidas en el plano consciente. Afirma, así:

Sólo una acción política que tome realmente en consideración todos los efectos de dominación que se ejercen a través de la complicidad objetiva entre las estructuras asimiladas (tanto en el caso de las mujeres como en el de los hombres) y las estructuras de las grandes instituciones en las que se realiza y se reproduce no sólo el orden masculino, sino también todo el orden social (comenzando por el estado, estructurado alrededor de la oposición entre su «mano derecha», masculina, y su «mano izquierda», femenina, y la Escuela, responsable de la reproducción efectiva de todos los principios de visión y de división fundamentales, y organizada a su vez alrededor de oposiciones homólogas) podrá, sin duda a largo plazo, y amparándose en las contradicciones inherentes a los diferentes mecanismos o instituciones implicados, contribuir a la extinción progresiva de la dominación masculina³⁰.

Sin embargo, pese a este nexo enormemente fructífero entre ambas perspectivas, Young va a calificar de excesivamente rígida la conceptualización de Bourdieu. Le faltaría, en todo caso, la flexibilidad que le proporcionaría la

29. *Ibidem*, 25.

30. P. BOURDIEU, *La dominación masculina*, ed. cit., 141.

noción de cuerpo vivido tal como la planteó Merleau Ponty. Ésta podría explicar, a su juicio, mucho mejor, con mucha más información, la forma en que los cuerpos ocupan las distintas posiciones en el seno de las estructuras sociales, lo cual haría visible o explícita esa concreción fáctica de la incorporación de las estructuras como son la división sexual del trabajo, las jerarquías de poder y las normas socialmente establecidas acerca de la sexualidad³¹. Young, creemos, por otra parte, no acaba de resolver la tensión entre las dos perspectivas, la del cuerpo vivido frente a la del género. No obstante, su preocupación última por definirse a sí misma como la pensadora de la injusticia estructural nos hace pensar en el privilegio dado al género como herramienta de la crítica social. La teoría feminista, en suma, no puede prescindir de los hallazgos analíticos de dos autores como Bourdieu y Young, que vinculan las desigualdades sociales a las políticas de los cuerpos. Con esta aportación, ambos destierran el mito de la razón incorpórea que ha dominado la teoría política moderna.

Referencias bibliográficas

- ADKINS, Lisa y SKEGGS, Beverley (2004). *Feminism after Bourdieu*. Oxford: Blackwell Publishing.
- BOURDIEU, Pierre (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- FERNÁNDEZ, A. Domingo (2007). *Michelle Foucault: Ética y política de la corporeidad*. Santa Cruz de Tenerife: Idea.
- GUERRA, María José (2000). «Género: debates feministas en torno a una categoría». *Arenal: Revista de Historia de las Mujeres*, 7, 207-230.
- (2001). «Propuestas pragmáticas: Sobre respeto moral y democracia comunicativa». *Laguna: Revista de Filosofía*, 9, 87-98.
- (2004). «Ciudadanía inclusiva: estimando las propuestas de Young y Bourdieu». En: BIRULÉS, Fina y PEÑA, María Isabel (eds.). *La passió per la llibertat. Acció, passió i política. Controvèrsies feministes*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- MARTÍNEZ-BASCUÑÁN, Máriam (2012). *Género, emancipación y diferencia(s): La teoría política de Iris Marion Young*. Madrid: Plaza y Valdés.
- MOI, Toril (1999). «Appropriating Bourdieu: Feminist Theory and Pierre Bourdieu's Sociology of Culture». En: MOI, Toril. *What is a Woman? And Other Essays*. Oxford: Oxford University Press.
- YOUNG, Iris Marion (1997). *Intersecting Voices: Dilemmas of Gender, Political, Philosophy and Policy*. New Jersey: Princeton University Press.
- (1997). «Is Male Gender Identity the Cause of Male Domination?». En: MEYERS, D. T. *Feminist Social Thought: A Reader*. Nueva York: Routledge, 21-37. [Fue publicado por primera vez en 1980.]
- (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. Madrid: Cátedra.
- (2005). *On Female Body Experience «Throwing Like a Girl» and Other Essays*. Nueva York: Oxford University Press.

31. Ibidem, 26.

Lucía Acosta Martín es licenciada en Filosofía por la Universidad de La Laguna. Ha realizado tres estancias de investigación en L'École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS), en París, y el máster en Estudios Feministas, Políticas de Igualdad y Violencia de Género, de La Universidad de La Laguna. Se encuentra actualmente a punto de leer su tesis doctoral, titulada: *Violencia simbólica: una estimación crítico-feminista del pensamiento de Pierre Bourdieu*.

Lucía Acosta Martín holds a degree in Philosophy from the University of La Laguna. She has done three research stays at L'École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS), in Paris, and a master's degree in Feminist Studies, Policies of Equality and Gender Violence, in the University of La Laguna. She is currently about to read her Doctoral Thesis entitled: *Symbolic violence: a critical-feminist estimate of the thought of Pierre Bourdieu*.
